



Recursos de investigación aplicados a la enseñanza en Latinoamérica



Recursos de investigación aplicados a la enseñanza en Latinoamérica

Coordinador: Francisco Santillán Campos

Rosa María Pecina Leyva
Alma Silvia Rodríguez Pérez
Asael Ortiz Lazcano
Martha Jiménez García
Claudia Alejandra Hernández Herrera
Eduardo Guadarrama Tapia
Silvia Galicia Villanueva
José Manuel Romo Orozco
David Gómez Sánchez
Ramón Gerardo Recio Reyes
Eugenia Inés Martínez López
Enrique Salvador Neri Caballero
Georgina Chino Gallardo
Fernando Gutiérrez Ortega
Filiberto Candia García

Víctor Galindo López
José Gerardo Ignacio Gómez Romero
María Deyanira Villarreal Solís
Francisco Martín Villarreal Solís
Guillermo Cutrera
Silvia Stipcich
Javier Arturo Hall López
Paulina Yesica Ochoa Martínez
Jorge Martínez Cortés
María Roxana Rivera Ochoa
Verónica Rodríguez Luna
Isaí Alí Guevara Bazán
Ana Livia Martínez Martínez
Juan Pablo Sánchez Domínguez
Leticia Cortaza Ramírez



Pompeya N° 2705 Col. Providencia
C.P. 44630 Guadalajara, Jalisco, México

Diagramación y cubierta: Esther Ramírez Lara

*Recursos de investigación aplicados
a la enseñanza en Latinoamérica*

Derechos de autor:

© 2015, Rosa María Pecina Leyva, Alma Silvia Rodríguez Pérez, Asael Ortiz Lazcano, et al.
Coordinador: Francisco Santillán Campos,

© Editorial Centro de estudios e investigaciones
para el desarrollo docente. Cenid AC
Pompeya N° 2705 Col. Providencia
C.P. 44630 Guadalajara, Jalisco, México

ISBN: 978-607-8435-06-7

Primera edición

Cenid y su símbolo identificador son una marca comercial registrada.

Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra mediante algún método, sea electrónico o mecánico (INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO, la grabación o cualquier sistema de recuperación o almacenamiento de información), sin el consentimiento por escrito del editor.

Impreso en México / Printed in Mexico

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES	9
PRESENTACIÓN	11
CURRÍCULUMS	13

LA CALIDAD EDUCATIVA Y SU IMPACTO EN LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	17
Rosa María Pecina Leyva	

ACTIVACIÓN NEURONAL DEL APRENDIZAJE EMOCIONAL. INVESTIGACIÓN APLICADA EN JÓVENES CON ENFERMEDADES MENTALES CRÓNICAS	25
Alma Silvia Rodríguez	

PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTOS SEXUALES EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA, HGO., 2015.	34
Asael Ortiz Lazcano	

ESCENARIOS ECONÓMICOS ANTE EL COSTO DEL INTERNET, GASTO EDUCATIVO Y TELÉFONO MOVIL	51
Martha Jiménez García, Claudia Alejandra Hernández Herrera Eduardo Guadarrama Tapia, Silvia Galicia Villanueva	

EL ANÁLISIS DE BIENES A TRAVÉS DE LA VALORACIÓN CONTINGENTE	66
José Manuel Romo Orozco, David Gómez Sánchez Ramón Gerardo Recio Reyes, Eugenia Inés Martínez López	



PRÁCTICAS Y COMPORTAMIENTOS SEXUALES EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA, HGO., 2015

Asael Ortiz Lazcano

RESUMEN

Esta investigación buscó conocer y elucidar los comportamientos sexuales, así como las percepciones de género, el sentir de la identificación sexual, las preferencias y las prácticas sexuales. La población objeto de estudio estuvo compuesta por los residentes del municipio de Pachuca Hgo., mayores de 18 años y además residentes de la localidad o colonia donde fue muestreada el Área Geográfica Básica (AGEB). El trabajo de levantamiento se realizó del 9 al 18 de mayo del presente año, recabándose en total 1130 cuestionarios útiles. La encuesta tiene un grado de confianza del 95 %, con un error de estimación de ± 5 %, y es representativa para el total del municipio de Pachuca Hgo., diferenciando entre hombres y mujeres. Las estimaciones y resultados están basados en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no respuesta en cada sección seleccionada en la muestra.

Palabras clave: prácticas, comportamientos, sexualidad.

ABSTRACT

This study sought to understand and elucidate the sexual behavior and gender perceptions, feelings of sexual identification and sexual preferences practices. The study population consisted of residents of the municipality of Pachuca, Hidalgo, over 18 years and also they lived or were residents of the town or neighborhood where he sampled the basic geographic areas (BGA), the survey work was conducted the days of 9 to 18 May this year, a total of 1130 questionnaires were collected useful. The survey has a confidence level of 95 %, with an estimation error of ± 5 %, and is representative for the entire city of Pachuca, Hidalgo, differentiating between men and women. The estimates and results are based on the use of growth factors, calculated as the inverse probability of selection of each individual in the sample and correction for non-response in each selected in the sample section.

Keywords: practice, behavior, sexuality.

INTRODUCCIÓN

Hablar de la construcción de la sexualidad en el caso mexicano remite a un proceso heterogéneo y continuo, acicateado por distintos lenguajes, por la propia cultura, además de las formas de entender y aprender el entorno social. Esta diversidad de discursos es parte de un proceso amplio de transformación, los mexicanos han experimentado durante largo tiempo, junto con la amalgama globalizante, la discusión religiosa, las propuestas moralistas tradicionales, las formas de entender la vida después de la vida, conjugadas con la liberación sexual y la transformación de la intimidad propuesta por Guiddens, entre otros elementos. Inherentemente, los acompaña el avance de infecciones contagiosas por vía sexual y, sobre todo, la nueva oleada laica que trata de frenar la propagación de contagio de VIH en jóvenes.

Esta relación de posmodernidad impacta en la construcción de la sexualidad contemporánea, ya que tiene como antecedente un proceso histórico que ha contribuido en la forma de entenderla, vivirla, creando y recreando una doble moralidad histórica, una para los hombres y otra para las mujeres, y que en gran medida sigue vigente. A su vez confluyen otras aristas de cómo entender la sexualidad que, aunada a la globalización, ha trastocado las estructuras tradicionales, a los jóvenes y a los no tan jóvenes, permeando las prácticas sexuales así como el desvanecimiento de los discursos sociales tanto laicos como religiosos.

Además, ha habido importantes reverberaciones en la forma como se entiende la sexualidad, las relaciones de pareja y cómo se amalgaman estas en el contexto de esta diversidad de discursos que sirven como marco para la construcción de su significado, así como para negociar el valor de cada una de ellas. Al discurso laico, incluyendo el del placer sexual, del disfrute de la sexualidad, de los derechos universales, se contraponen el posicionamiento ontológico y deontológico, el ser y el deber ser, la moralidad, lo que hace difícil analizar las diferentes formas de entender a la sexualidad y sus prácticas. Por ello, este trabajo es de tipo exploratorio, pretende analizar cuál es la concepción de la sexualidad, así como identificar algunas prácticas sexuales en los habitantes del municipio de Pachuca, Hgo.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD

A continuación se describe de manera breve la forma de construir la sexualidad en México, no olvidando que es un proceso heterogéneo, diacrónico y complejo, envuelto en diversos discursos. Destaca que no solo hay un discurso laico y otro religioso, sino otros más, como el institucional, el familiar, el académico, el de la arista médica, el moralista; todos impactados por la llamada modernidad o posmodernidad, la industrialización y la urbanización.

También es importante destacar que este proceso histórico se vuelve difícil de analizar por los elementos incardinados que condensa, la cultura *lato sensu*, las sociedades heterogéneas, pero sobre todo por la diversidad de aspectos culturales inherentes e intrincados *stricto sensu*. Por ejemplo, cuando se pretende analizar la historia de la sexualidad en el México antiguo, se tiene un brete importante, entender la sexualidad de un grupo de población heterogénea a partir de la visión occidental, con historias y una visión de los conquistadores, es decir, una percepción eminentemente occidentalizada. Además, ahora estos procesos heterogéneos se han amalgamado y han impactado en la no observancia generalizada de estos discursos en todo tiempo, sin importar



las sanciones sociales, religiosas o laicas que se planteen. Asimismo, hay discursos que parecen olvidar los procesos hormonales de los jóvenes y de los no tan jóvenes, que van a propiciar otro enfoque de subjetividad a la propia sexualidad.

A) ÉPOCA PREHISPÁNICA

Siempre ha existido el interés por conocer más sobre los principales grupos étnicos que tuvieron una mayor presencia en ese tiempo y que heredamos, a través de sus obras, el conocimiento de cómo era su vida cotidiana, cuáles eran sus creencias, costumbres e idiosincrasia. En particular, interesa conocer cómo era la estructura de la familia y el contexto de la sexualidad, o lo que actualmente se intenta definir con el concepto de sexualidad.

Sin embargo, fue en el siglo XVI cuando se inició una nueva cultura cuyo trabajo fue dar testimonio de los hechos del tiempo prehispánico con lenguaje castellano, aquí se incluyen las *Cartas de Relación de Hernán Cortés*, que dieron origen al texto *Historia de la Conquista de México* (1684). También se tienen los escritos de Bernal Díaz del Castillo y los relatos de los misioneros, como Motolinía, Fray Bernardino de Sahagún y Fray Bartolomé de las Casas. Aunque existe un trabajo importante sobre los antiguos mexicanos y su forma de ordenación social, en realidad cuando se pretende conocer sobre la época prehispánica en México, se llega a una estratagema interesante, primero porque la propuesta inicial de los conquistadores fue destruir todo; posteriormente y en especial a partir de la llegada de frailes, la propuesta fue condensar parte de la riqueza cultural, con la limitante de que se analizó desde la arista occidental, permeada por la idea de evangelizar, y la dicotomía bueno y malo. La finalidad factual radicaba en desacralizar las tradiciones y cultura de los antiguos mexicanos para estructurar de manera estable el cristianismo. Se conocen testimonios literarios provenientes de distintas fuentes, por ejemplo, monumentos y objetos con inscripciones, códices con caracteres pictográficos, tradiciones orales y textos escritos con alfabeto latino adaptado a la lengua nativa correspondiente. Se han condensado documentos homogéneos de un mundo que no formaba un conjunto cultural uniforme, sino que se trataba en realidad de grupos de muy diversos orígenes, costumbres, percepciones y nivel de avance tanto científico como social.

Además, la mayor parte de la información sobre las prácticas y los significados sexuales de los pueblos prehispánicos proviene de registros y descripciones realizadas por misioneros españoles, así como también de códices que han sido interpretados por arqueólogos con una visión eminentemente occidental (Legros, 1982). Para algunos estudiosos de la sexualidad, las fuentes de la historia indígena se refieren al erotismo, a la conducta sexual, al género y a la reproducción, concebidos en una estructura familiar y social. Además, no hay que olvidar el supuesto demográfico de las bajas esperanzas de vida, lo que supone que existía una linealidad entre el sexo y la reproducción, tal y como se advierte de manera obligada entre los pueblos antiguos, donde el crecimiento demográfico era sinónimo de poder.

En las antiguas lenguas náhuatl y maya, el vocablo que tal vez puede ser considerado como referente del concepto de sexualidad es *tonacayo*, que se refiere a masa de carne corporal (López Austin, 1989). Sin embargo, el mismo vocablo se utilizaba para designar al maíz, considerado como el origen divino del hombre y de la mujer. El maíz era su principal fuente de alimentación,

pero también era considerado como parte de sus cuerpos. De esta manera se postulaba un tipo de equivalencia entre el maíz y el hombre; teniendo la sexualidad una connotación ambivalente entre el cuerpo y los alimentos (López Austin, 1989; Ruz, 1996).

Para los antiguos mexicanos, la actividad sexual, el erotismo y la reproducción eran considerados regalos que los dioses otorgaban a fin de compensar a los mortales y hacer más llevadero su sufrimiento y dolor en este mundo. Bernal Díaz del Castillo menciona que los antiguos mexicanos les decían a sus hijos que a este mundo se venía a sufrir y no a gozar, a trabajar, soportar calamidades, hambres, limitaciones; por ese motivo, los dioses fueron benevolentes y le entregaron al hombre el erotismo. Incluso se creía que los dioses gozaban cuando el hombre aprovechaba al máximo aquellos bienes que le hacían olvidar por momentos su tristeza, dolor y aflicciones terrenales. Dichos bienes eran limitados, dado que si bien era cierto que su gozo era permitido, su abuso ocasionaba la ira de los dioses; por ello aunque estaba permitida la poligamia, se requería que el esposo tuviera un lote de cultivo para cada una de sus esposas, como forma de garantizar la subsistencia y estabilidad de la familia (López Austin, 1989).

Entre esos bienes y consuelos se hallaban los placeres sexuales, el deseo y el erotismo, por ello no se consideraban como pecaminosos, como ocurría dentro del constructo del catolicismo, en donde el ejercicio sexual tenía como antecedente el matrimonio, y como único fin la procreación de hijos. Además, la mujer no debía sentir placer en la relación sexual, ya que esta solo estaba encaminada a la procreación, por ello la mujer, que debía ser una santa, podía convertirse en una prostituta mediante la vía del placer erótico, de allí el castigo no solo a los actos sino también a los malos pensamientos.

Por el contrario, entre los nahuas había dos divinidades que representaban lo que hoy día se puede emular con la sexualidad, las dos eran del género femenino. Xochiquetzal en la mitología azteca, era la diosa de las flores, por ello su nombre significa 'la flor más hermosa y colorida'. Además, ella adornó el mundo con todo tipo de flores, pero Xochiquetzal también era la patrona de las relaciones sexuales rituales, quien protegía a otras flores, incluyendo a las prostitutas. También se le consideraba la diosa de las relaciones amorosas, ya fueran estas legítimas o ilegítimas. La existencia de estas dos deidades demuestra la dualidad de los dioses; además, las civilizaciones prehispánicas regulaban las prácticas sexuales, e incluso consideraban que la privación de las relaciones sexuales hacía daño, ya que la energía que no se liberaba conducía a desequilibrios orgánicos.

Y en el extremo contrario, también se afirmaba que el exceso de actividad sexual producía debilidad, precisamente por el derroche de esa energía vital, especialmente en el caso de los hombres. Esto generó un equilibrio sexual, pues también los excesos eran castigados; por otro lado, el celibato, la infertilidad y la homosexualidad también eran considerados inmoralmente deplorables por la sociedad (López Austin, 1989). La reprobación del celibato sugiere una baja esperanza de vida, así como la necesidad de estimular el crecimiento demográfico, situación muy similar a la que observaba en los pueblos antiguos, donde la cantidad de la población y el poder eran sinónimos. Aunque pareciera discordante, también prevaleció la idea de un campo neutral para la satisfacción sexual, que elogiaba el placer sexual a la vez que reconocía el valor de la castidad en sus dos vertientes: como abstención de los placeres sexuales y como fidelidad recíproca de la pareja.



La abstinencia sexual era alentada de diferentes formas entre las clases sociales, específicamente en jóvenes nobles que posteriormente se convertirían en sacerdotes. Para la gente común el disfrute de la sexualidad era aceptado, siempre y cuando se hiciera con equilibrio y se respetara la institución del matrimonio, dando pie a la castidad del lecho matrimonial. Los sacerdotes tenían que cuidar su conducta sexual, porque tenía trascendencia en la vida pública, aunque no estaba exclusivamente limitado a ella, ni tampoco les estaban prohibidas las relaciones sexuales. Se consideraba que sus actos tenían importancia pública, y dado que las relaciones sexuales frecuentes disminuían la energía que el sacerdote necesitaba para realizar los rituales en los que pedía a los dioses por el bienestar de la colectividad. Por esta irresponsabilidad, podría generar un daño a los intereses comunes, por ello el exceso sexual de un sacerdote lo hacía acreedor a un castigo enérgico (López Austin, 1989). De esta época, debido a la interferencia de los evangelizadores sabemos muy poco sobre los comportamientos y preferencias sexuales; además, los informantes nativos fueron sesgados en cierta medida por la mirada occidental.

B) PERIODO COLONIAL

El matrimonio, la sexualidad y la vida en pareja presentaron grandes modificaciones; especialmente empezó a permear la idea occidental del matrimonio por afecto marital. En ese sentido, la sexualidad en el incipiente México colonial empezó a ser un gran dilema para la Iglesia, específicamente en el siglo XVI (Lavrin, 1996). Por esta razón, la Iglesia católica pidió a los hombres que tenían varias esposas dejar de considerar a la primera como la más importante, tal como se hacía en ese entonces, y que solo vivieran con la mujer con la que ellos se habían casado por su voluntad y por amor. Incluso el Papa Pío V y el Papa Gregorio XIII, en 1585, ratificaron que si el matrimonio entre indígenas había sido contra su voluntad, se decretaban nulos, y podían casarse con quien ellos quisieran. Por su parte, el Concilio de Trento de 1563 fijó los puntos eclesiásticos del matrimonio católico (Lavrin, 1996).

Esta nueva ley vino a relajar la conducta de los mexicanos, ya que trastocó la estructura social de siglos anteriores, además, en ese momento los matrimonios por alianza, los matrimonios pactados entre infantes, la poliginia y el divorcio se hicieron de uso común en la vida social indígena (Gonzalbo, 1998). Si bien es cierto que relajó la moral de los indígenas, no se dispone de información sobre sus comportamientos y preferencias sexuales ya que la moral estaba sesgada a la mirada occidental.

En cuanto a los nuevos matrimonios católicos celebrados por los indígenas, los sacerdotes unían canónicamente en matrimonio a cuanto adulto llegara a bautizarse, ejerciendo de esa forma presión a los nuevos conversos. Sin embargo, en algunos casos uno de los cónyuges podía seguir en sus ritos anteriores, imposibilitando así la unión canónica. Aquí es donde vuelve a surgir el divorcio, la ruptura familiar, pero con el supuesto de concederlo si uno de los cónyuges no aceptaba la nueva fe y seguía adorando a sus dioses, y en donde era muy probable que hiciera cambiar al cónyuge converso (Frederick, 1991; Lavrin, 1996; Gonzalbo, 1998).

En esta época se gestó una contrariedad entre las mismas leyes eclesiásticas, ya que por una parte se habían aceptado todas las uniones indígenas como legales y después, apelando a un interés por el cristianismo en los indígenas, se concedía el divorcio o la nulidad matrimonial sin mayor dificultad. E incluso la vida marital de los indígenas se transformó, pues apareció la figura

del confesor, a quien se tenía que informar sobre la vida de pareja, la adoración que se profesaba, e incluso sobre los “malos pensamientos” de acuerdo a Occidente; con esto la probabilidad de una vida coptada sin restricciones se amplió en cierto sentido (Gruzinski, 1996; Gonzalbo, 1998).

Otra de las prohibiciones a los indígenas fue la práctica de la poliginia; sin embargo, los españoles contradecían a la ley y a la religión, ya que la practicaban abiertamente. Algunos cronistas dicen que los indígenas preguntaban por qué a los españoles sí se les permitía tener varias esposas y a ellos no. La respuesta era muy fácil, se afirmaba que los españoles solo las ocupaban para su servicio; y los indígenas respondían que ellos también las querían para su servicio (Torquemada, 1978; Sahagún, 1992; Gonzalbo, 1998).

Sin embargo, dadas las tasas de mortalidad existentes, y en aras de una mejor explotación de las riquezas del Nuevo Mundo, fue a través de Cédulas Reales de 1570 como se amonestó a quien tuviera sirvientes y no los casara. Con esto se buscó que todos los jóvenes se unieran en matrimonio, al grado que llegó el momento que los lazos de consanguinidad fueron omitidos y se autorizaron todas las uniones no importando parentescos, argumentando una infinidad de excusas que podían permitir el matrimonio legal. Incluso algunos jesuitas y franciscanos, al analizar que en el México prehispánico las novias eran buscadas por los padres, trataron de regresar a esa figura anterior y llegaron a casar a parejas solo con la autorización de los padres, o la autorización del gobernador, aunque no estuvieran de acuerdo los contrayentes (Sahagún, 1992; Lavrin, 1996; Gonzalbo, 1998).

La Colonia en México estuvo soportada por las oleadas evangelizadoras de los españoles, como elemento de sometimiento y ejercicio de poder, un control familiar, social y corporal de los antiguos mexicanos. Los preceptos católicos fueron el vehículo para facilitar no solo la imposición de la misma, sino además para tomar el poder total en la sociedad y del individuo.

Como se ha mencionado, en las culturas antiguas el placer sexual no se consideraba como un pecado en sí, aunque tampoco los excesos se veían como adecuados. Sin embargo, la evangelización modificó las reglas, la moralidad y la forma de vida solo para los antiguos mexicanos, mientras los españoles y europeos vivieron detentando el poder y haciendo lo que más convenía a sus intereses personales. En ese sentido, la construcción de los sistemas de reglas, tabúes y prohibiciones tocantes a la actividad sexual no se relacionaba con la conceptualización antes mencionada; por el contrario, estaba bajo el concepto católico de inmoralidad.

La evangelización católica ensalzaba la virginidad y las relaciones sexuales monogámicas, además de empezar a manejar el concepto de amor en el matrimonio. Sin embargo, los españoles encontraron un placer de la vida permitido en estas nuevas tierras, por ello Legros concluye que no solo los indígenas transformaron su vida, sino también los conquistadores transformaron su conceptualización del mundo al tiempo que convivieron con las civilizaciones prehispánicas. Culturalmente se intentó acrisolar concepciones disímiles, así que aunque algunos misioneros lograron hablar lenguas autóctonas, no tomaron en cuenta que los conceptos y constructos culturales tenían referencias no equidistantes; los indios no podían ser entendidos, al contrario eran malentendidos. Estas dificultades se daban al intentar traducir los conceptos católicos a las lenguas locales, en donde el uso de términos se hizo de la manera que más convenía, es decir, de tipo polisémico.



Las dificultades en el ámbito socio espacial fueron verdaderas batallas que afectaban la vida de los conquistados, generando manifestaciones de resistencia por parte de los antiguos mexicanos. Por ejemplo, la poligamia, una práctica frecuente entre los hombres de la nobleza, no fue fácil de erradicar porque los mismos españoles la practicaban. Los nobles mexicanos tenían que decidir cuál de las esposas que tenían era su mujer legítima, la protección de los hijos ya nacidos y las relaciones multifamiliares creadas antes de la Conquista. Por ello, la figura de la segunda esposa o amante, estaba perfectamente definida, clara, y a la vez negada moralmente.

Con el transcurrir del tiempo, la mezcla étnica entre la población blanca, india y negra, cuyas relaciones sexuales no siempre fueron legitimadas mediante al matrimonio, fue más amplia; las uniones consensuales entre los tres principales grupos florecieron y comenzaron a producir una población mestiza que para el siglo XVII se convirtió en la mayoría, demográficamente hablando (Lavrin, 1989). Además, la violación de mujeres indígenas por parte de los conquistadores españoles fue una práctica constante; no había protección alguna para las mujeres y por ello algunas empezaron a dejarse embarazar por el hombre blanco y dar a luz niños de tez clara como una estrategia de sobrevivencia.

La evangelización empezó a tornarse cada vez más dura, y para principios del siglo XVII se solicitó que todos los niños de entre 7 y 14 años tenían que internarse para su catequesis. Muchos padres se opusieron a tal orden; Fray Juan de Zumárraga al ver la negativa, solicitó se decretara una orden por parte del Virrey a efecto de que se cristianizara a los niños y niñas indígenas. En este momento se concentró el ejercicio del poder en los conventos, y todas las arbitrariedades eran parte de la cotidianidad, subrayando que el matrimonio quedó marcado como indisoluble, y el divorcio prácticamente era nulo ante la letra eclesiástica, aunque en la práctica podía darse fácilmente. Estas características perduraron hasta las primeras décadas del siglo XVIII (Calvo, 1996; Gonzalbo, 1998). Aunque las prácticas sexuales eran de diversos tipos, seguían bajo el cariz de una sociedad cristiana, aunque con permisividades sexuales vastas.

El gran desorden que se generó en las relaciones familiares, producto de las contrariedades entre la Iglesia y el Estado, provocaron una mayor inestabilidad familiar. Incluso con las diferentes Cédulas que se dictaron en la Nueva España, en muchas ocasiones se contradecía hasta lo dispuesto por el Concilio de Trento, que se estimaba una base eclesiástica inamovible (Calvo, 1996; Lavrin, 1996; Gonzalbo, 1998). Gonzalbo considera que los españoles se mantuvieron en gran parte apegados a la tradición medieval, y solo recurrían al matrimonio cuando su situación social se los imponía, o cuando les reportaba una alianza benéfica. Además, su situación de privilegio en una incipiente sociedad les permitió una serie de excesos y abusos de todo tipo, que de haber estado en Europa habrían sido seriamente condenados (Malvido, 1981; Gonzalbo, 1998). La variedad de prácticas sexuales era sabida, pero poco plasmada por ser hechos contra la moral y las buenas costumbres.

Por otra parte, hubo castas que siguieron el modelo español, y prestando poco interés al ritual canónico acudían a los tribunales para exigir sus derechos; incluso la población criolla y algunas castas se vieron confundidas entre lo que se predicaba y lo que se practicaba, y trataron de adecuar a su entendimiento la teoría y la práctica, el valor y la norma. Por último, hubo grupos indígenas que obviaron todo el desarrollo de los cambios de nuevos patrones y costumbres sociales, preservando sus tradiciones (Malvido, 1981; Gonzalbo, 1998).

En conclusión, si bien es cierto que el cristianismo impuso normas rigurosas en la vida familiar, en el comportamiento y forma de ver la sexualidad, se les dio facilidad a los españoles de hacer las modificaciones que ellos quisieran. Muchas prohibiciones quedaron por lo menos en el siglo XVI y XVII en letra muerta, aunque en el siglo XVIII cambiaron relativamente algunas cosas.

El periodo colonial fue una época de mezcla racial y cultural en la que la imposición de la moralidad sexual, las prácticas matrimoniales y sexuales, así como los conceptos católicos, permearon a la sociedad en todos sus ámbitos. Cada grupo tomó lo que convenía a sus intereses, y aplicó a la sociedad los elementos morales y religiosos que se podían transformar en un ejercicio de poder.

MARCO TEÓRICO

Grosso modo se analizan algunas de las teorías que intenta explicar la sexualidad desde una perspectiva más social. No son las únicas, ni cubren todas las aristas posibles, sin embargo, para este análisis se consideraron acertadas al interés de la investigación.

Al hablar de sexualidad, se habla de un análisis lleno de subjetividades, en donde la discusión con los aspectos individuales, de identidad, preferencias, discursos, atisbos, florecen y dan lugar a un sinnúmero de conductas de difícil aprehensión. Foucault ha discutido las formas en las que la sexualidad ha llegado a ser uno de los principales elementos que intervienen en la construcción de la subjetividad y de la propia identidad en las sociedades modernas.

A través de la sexualidad se puede definir quién es la persona, qué hace, a quién desea y qué tipo de prácticas sexuales realiza. Esta construcción, donde se imbrica la sexualidad, representa una de las pocas cosas tan personales del individuo moderno, quien la abraza como si fuera el último rastro de su identidad esencial e inmutable; a pesar del discurso que adopte y la negociación de significados de la sexualidad, puede indicar otras concepciones. La sexualidad es un emblema de la subjetividad moderna y, así, puede poner en tela de duda el determinismo biológico de la identidad sexual y del deseo (Weeks 1992, 1993).

Históricamente, el estudio de la construcción del cuerpo sexual en la anatomía y la medicina ha sido muy diferente a como se observa en el mundo contemporáneo; el sexo es el punto de donde se desarrollaron los pueblos y la vida. El sexo era un medio de acceso a ambos: la vida del cuerpo y la vida de la especie; es decir, una manera de regular tanto los cuerpos individuales como el comportamiento de la población (Weeks, 1992). Por ello, Foucault articula la relación con el concepto de subjetividad y discute la manera como el sujeto moderno ha analizado, construido y reconstruido el papel de la sexualidad. Foucault intenta comprender la forma como el individuo moderno ha hecho una experiencia de sí mismo como sujeto de sexualidad, y ha llegado a considerarse a sí mismo como un sujeto de deseo (Foucault, 1988).

Indudablemente, esta visión se articula con el ejercicio del poder en las sociedades modernas, no solamente basado en la ley y el castigo, sino sobre otras estrategias y técnicas, como son la normalización y el control, que van más allá de la estructura del Estado hasta penetrar en las relaciones sociales. De ello históricamente se tiene que la sexualidad es el disfrute del hombre, mientras que para la mujer el sexo es una obligación matrimonial o una práctica reproductiva.



En la historia de la sexualidad, Foucault discute lo que llama la hipótesis represiva, la cual constituye para él la principal manera de percibir la sexualidad en las sociedades occidentales durante el siglo pasado. Por ello asume que el sexo ha estado reprimido, negado y silenciado debido a una supuesta necesidad de producir y preservar la cultura, y que se ajusta a lo planteado por la teoría de la transición demográfica. Esta construcción implica que la sexualidad es un elemento innato de nuestra naturaleza humana que necesita expresarse y satisfacerse, pero culturalmente ha sido creado y recreado, zanjando diferencias de género.

Para Foucault, la sexualidad llegó a ser una herramienta de control, así como ofrecido nuevas formas para el ejercicio del poder; por ejemplo, en Roma las relaciones sexuales existían en dos direcciones: para la procreación, o como una forma de satisfacción y placer. No hay que olvidar que la moralidad romana era más relajada, basta recordar la vida de los doce césares, sus excesos y lujurias. Los romanos hicieron suyas otras formas de placer sexual heredadas de los griegos, de Oriente Medio y otros pueblos sometidos. Es muy importante subrayar que el sexo entre hombres, para los romanos, era la fuente del amor verdadero, incluso, Afrodita Urania, diosa del amor homosexual, fue deificada por Platón en su obra *El Banquete*, donde se diferencia de Afrodita Pandemos, que era la diosa del amor vulgar, del amor heterosexual. Este amor entre hombres, y que amparaba Afrodita Urania, se considera herencia de los asirios y fenicios, lo que sugiere el inicio y continuidad de una sexualidad masculina.

Para los romanos, el contacto sexual de un dios o una diosa con una prostituta permitía un enlace espiritual, o las relaciones con algunos animales podían percibirse como una vivencia extrasensorial, por ello en un periodo fue común que algunas mujeres cohabitaran con cabras.

Por otra parte, durante la Edad Media, y en especial alrededor del siglo XVIII, existieron mujeres que trataron de romper los patrones establecidos al echar por tierra las estructuras patriarcales y religiosas. Se empeñaron en separar las relaciones sexuales del matrimonio y la procreación, ejemplos de estas mujeres fueron Madame Bovary, la reina Cristina y Juana de Arco, quienes asimismo buscaron una igualdad de derechos ante el hombre. Por otra parte, cabe enfatizar que no obstante la transición sufría el matrimonio, aún persistían las prácticas homosexuales, lésbicas y de lujuria, incluso entre personas del mismo clero, el indicio de una sexualidad negada pero ejercida.

En este marco se gestaron historias de mujeres que empezaron a cuestionar y poner en entredicho a toda una estructura social, por ejemplo, la historia de la reina Cristina de Suecia durante el siglo XVII. Esta mujer ha sido creada y recreada desde diversos ángulos, como son el histórico, el lésbico y el homosexual. El tipo de educación que recibió Cristina impactó sobremanera en ella: montaba a caballo, iba de cacería, estudiaba con otros hombres, se vestía como hombre, incluso sostuvo un romance con su dama de compañía, Ebba Sparre. En su tiempo, se le consideró como un símbolo de atracción para otras mujeres, tal y como advirtió Rose Ballaster. Por otra parte, Lillian Faderman consideró que Cristina utilizó su posición social y explotó sus privilegios para desafiar las reglas de su género; sus actos hubieran sido severamente castigados si ella hubiese pertenecido a un estrato pobre (Waters, 1998). Es decir, los ricos o personas de estratos altos podían practicar “conductas prohibidas”, tal como la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad, e intentar el disfrute de la sexualidad. Por el contrario, si una persona pobre o de estrato social bajo mantenía cualquier práctica de estas, se le consideraba un desadaptado e inmoral. Por ello, el ejercicio de la sexualidad como medio de control era un vehículo importante.

Pero en el caso de la reina Cristina, se debe observar otro elemento perturbador, como es la educación; por ejemplo, Henry Maudsley, en 1874, consideró que la educación superior transformaría a la maternidad y crianza de los hijos por parte de la mujer, en lo que fue más incisivo al momento que la Universidad de Cambridge admitió a 15 mujeres como alumnas. Se consideraba que la lectura o el estudio afectaba a las mujeres de forma directa en su capacidad de concebir, las trastornaba, las trasmutaba. Sin embargo, la educación le facilitó a la mujer los argumentos y elementos de valor que le fueron de utilidad para cuestionar la estructura paternalista de ese tiempo (Waters, 1998).

La sexualidad y el adulterio también era un tema candente durante el siglo burgués; no hay que olvidar que el adúltero era el hombre, aunque siempre se le otorgaba una excusa o causa aceptable y su proceder se consideraba inocuo socialmente.

La educación o escolaridad empezó a jugar un papel trascendente, aunque esta capacidad fue cuestionada en diversas ocasiones, ya que le permitía a la mujer tener otra forma de concebir las cosas, podía cuestionar las reglas divinas, la estructura patriarcal y apelar a otras relaciones sexuales distintas a la heterosexualidad. Si una mujer aprendía a leer y escribir, muy probablemente transformaba ese rol asignado de mujer sumisa, así que se llegó a considerar que la mujer era incapaz de darle un buen uso a la educación que recibía. En este sentido, la novela de Madame Bovary es muy explícita. Emma Bovary es una mujer rebelde, insatisfecha, soñadora, cursi, inconforme con su destino. Rompe con su tiempo: Bovary es adúltera, miente, roba y se suicida, pero es culta pues ha tenido acceso a los libros de diversas materias. El autor de esta novela no censuró la actitud de su protagonista principal ante sus contemporáneos, y esto lo llevó a ser condenado a juicio por consentir una actitud licenciosa (Loyden, 1998).

Bovary era una mujer bella, sensual, inteligente, ambiciosa; ella consideraba que la vida tenía que ser fuera de casa, no pensaba en la maternidad, le agradaba leer en grado sumo, quería conocer pasiones, ansiaba la concupiscencia, aunque fuese imaginaria al tener relaciones con su esposo. Por otra parte, su esposo Charles era un médico, conformista, mediocre, pensaba que la mujer siempre tenía que estar en casa, era ingenuo, aburrido, sin pasión y apegado a la madre. En este momento empezó a cuestionarse si el hombre era culpable del adulterio de su esposa, esto por ser flexible en el dominio del hogar, y ya se afirmaba que la educación en la mujer le causaba envilecimiento (Loyden, 1998). Las prácticas sexuales distintas a la heterosexualidad en el matrimonio, se seguían llevando a cabo en una cultura del silencio, pero la educación le permitía a la mujer validar sus preferencias sexuales a través de cuestionar la estructura paternalista, y solicitar la igualdad en la doble moralidad masculina.

Balzac consideró que las mujeres querían emociones fuertes, y cuestionaba: ¿qué tan válido es que las mujeres aprendan a leer?, ¿para qué les sirve si tienen que permanecer en casa? Porque las que leen aplican mal lo que leen, y además tienen poco cerebro (Loyden, 1998).

Desde el siglo XVIII en adelante, la ciencia médica tomó la delantera como el más importante discurso social que definía a la sexualidad, considerándolo como cosa natural, sin embargo, no significa que los discursos dominantes fueran descartados. Ya lo dice Foucault, en el sentido de que el sujeto moderno es una construcción histórica del siglo XIX.



En el mundo occidental este tipo de sexualidad –la heterosexualidad- ha sido construida como la sexualidad normal, como sinónimo de identidad, los individuos que tienen inclinaciones sexuales hacia personas del sexo opuesto han sido calificados de anormales, independientemente de sus intenciones de reproducción. Por ello, es importante analizar la situación de vida de los atenienses, y se encontrará que no tenían en mente la procreación y hasta la evitaban intencionalmente, por ello la búsqueda del placer permitió el reconocimiento de un espacio ambiguo donde la perversión existiría hasta para los individuos que solo orientaran sus prácticas sexuales hacia el sexo opuesto. Esa producción de conocimiento forma parte del proceso de la construcción de la sexualidad en la que las clasificaciones y categorías han ayudado, en efecto, a constituir las identidades basadas en la práctica y en el deseo sexual.

Para Weeks la construcción de las identidades sexuales es la identidad del individuo a una cierta manera de ser, de conducirse, de desear y de tener relaciones sociales, ante la normalidad sexual, la heterosexualidad. Por ello, han sido las feministas quienes han considerado a la heterosexualidad como un producto de la historia, pero hay otras identidades sexuales, en términos de homosexuales, lesbianas, bisexuales o heterosexuales, que si bien no puede considerarse como una inquietud generalizada para todas las culturas, lo cierto es que siempre han estado presentes.

Los discursos sociales sobre la sexualidad no están distribuidos o divulgados de manera homogénea entre todos los grupos existentes en una cultura nacional; por el contrario, son apropiados y resistidos por las comunidades que, en el proceso de construcción de su propia cultura, transforman a esas narrativas dominantes en versiones locales. Además, la escolaridad, la globalización, los medios de comunicación, las nuevas pandemias como el sida, entre otros elementos, permean sobre la presencia o hegemonía de algún discurso o visión de la sexualidad. Una aproximación a la sexualidad intenta examinar la relación entre la conducta sexual y las estructuras sociales, la cultura y los significados.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Con respecto a cómo se identifican en torno a concepciones de género los pachuqueños de acuerdo a su sexo, 90.4 % de los hombres manifestaron que se sienten hombres, 6.6 de los hombres se sienten mujeres, 2.4 % se sienten hombres pero en el cuerpo de una mujer, y 0.6 % se siente una mujer en un cuerpo de hombre. Para el caso de las mujeres, 94.6 % de ellas contestaron que se sienten mujeres, 2.4 % se sienten hombres, 1.3 % se sienten hombres en el cuerpo de una mujer, y 1.7 % se sienten mujeres pero en el cuerpo de un hombre. Esto muestra de forma interesante las diversas concepciones y formas de sentir en torno al género y los diferentes roles sociales.

Por lo que hace a la edad promedio de su primer contacto sexual, los hombres lo tuvieron a los 16.4 años y en el caso de las mujeres su primer contacto sexual fue a la edad de 16.7 años, siendo mínima la diferencia entre ambos sexos.

Por otra parte, 96.9.0 % de los hombres entrevistados manifestaron que sí tienen relaciones sexuales activas, y en el caso de las mujeres 90.2 % dijeron tener una vida sexual activa, aunque no detallaron su intensidad. Un dato importante a resaltar es que una de cada 10 mujeres expuso que no tiene relaciones sexuales, ítem que en el caso de los hombres es solo del 3.0 %.

Indagando sobre el promedio de contactos sexuales que tienen los residentes de Pachuca mayores de 18 años en un mes, se observa en el caso de los hombres que es de 6.8 contactos, y para las mujeres es de 7.9 contactos por mes, lo que sugiere ligeramente una mayor actividad sexual por parte de las mujeres, aunque no significativa.

Un dato importante es que ocho de cada diez hombres (81.5 %) respondieron que han tenido relaciones sexuales sin protección alguna, y en el caso de las mujeres este ítem alcanzó a tres de cada cuatro (76.6 %).

Lo que sugiere en cierta medida una exposición alta a enfermedades, embarazo no planeado u otras eventualidades sexuales, destacando que al revisar las escolaridades y realizar una correlación entre escolaridad, sexo y relaciones sexuales sin protección, se advierte que no existe ninguna relación significativa entre estas variables.

Por otra parte, al cuestionar cuál es la enfermedad de transmisión sexual que más temor infunde, 68.1 % de las mujeres entrevistadas manifestaron que el VIH-SIDA les causa terror, mientras que 62.4 % de los hombres dieron la misma respuesta. Algunas otras enfermedades referidas fueron la gonorrea, el papiloma humano, los chancros y la sífilis. Sin embargo, destaca que tres de cada cuatro mujeres y cuatro de cada cinco hombres han tenido relaciones sexuales sin protección alguna.

Estos datos se correlacionan directamente cuando se les preguntó si han sufrido alguna enfermedad de transmisión sexual, dos de cada cinco (45.8 %) hombres contestaron de manera afirmativa y en el caso de las mujeres una de cada tres (48.9 %) ha padecido alguna de estas enfermedades, lo cual es un riesgo para su salud, pero además sugiere la idea de que muy posiblemente el dato es más alto.

De manera conjunta se les pregunto sobre cuál es el principal método anticonceptivo que utilizan, siendo el más frecuente el preservativo masculino para los hombres (67.6 %), y las mujeres refirieron al mismo método en 27.5 %. Destaca que 18.6 % de los hombres y 28.8 % de las mujeres refieren no utilizar ningún tipo de método anticonceptivo, haciendo hincapié que han sido excluidos los hombres que se han realizado la vasectomía y las mujeres que tienen la salpingoclasia, lo que sugiere una cantidad importante de pachuqueños que no usan ningún método anticonceptivo.

Con respecto a la infidelidad que muestran hacia la pareja, los hombres afirmaron que 67.8 % de ellos sí han sido infieles a su pareja por lo menos una vez (ver gráfica 4); por su parte, las mujeres contestaron que dos de cada cinco de ellas han sido infieles a su pareja (44.6 %), también por lo menos una vez. Estos datos indican que la infidelidad sucede en ambos sexos en la ciudad de Pachuca, y sugiere que son acordes a la aparente doble moralidad masculina, aunque la infidelidad femenina podría estar subregistrada en este ejercicio de encuesta.

Tomando solo a los entrevistados que refirieron estar casados o unidos, uno de cada dos hombres (49.2 %) expresó que ha tenido relaciones extramaritales por lo menos una vez, y en el caso de las mujeres fueron dos de cada cinco, (43.5 %), nuevamente se advierte una mayor infidelidad por parte de los hombres que la que refirieron las mujeres.



Con respecto al grado de satisfacción con su vida sexual de la población residente en la ciudad de Pachuca, nueve de cada diez hombres (86.8 %) y ocho de cada diez mujeres (76.2 %) respondieron que sí se sienten satisfechos con su vida sexual, aunque es claro que este instrumento de recolección de información es muy limitado para captar el ítem.

Por lo que hace al tipo de sexo que ha practicado la población que fue entrevistada en esta ciudad, la encuesta reporta los siguientes resultados: nueve de cada diez hombres (93.4 %) han tenido sexo vaginal, tres de cada cuatro ha practicado sexo oral (74.2 %), más de cuatro de cada diez (44.2 %) hombres ha practicado el sexo anal, mientras que cerca de uno de cada diez (9.4 %) ha tenido relaciones sexuales con un animal. Estos datos reflejan si bien es cierto una mayor tendencia a relaciones vía normal o vaginal, también aparecen otras preferencias sexuales, incluso con animales, aunque en este caso no se preguntó si la iniciación sexual fue con un animal o con un ser humano.

Por lo que hace al tipo de sexo que han practicado las mujeres, destaca que más de nueve de cada diez (97.2 %) han tenido sexo vaginal, una de cada dos ha practicado sexo oral (52.1 %), tres de cada diez (27.9 %) mujeres ha practicado el sexo anal, mientras que una de cada catorce (7.3%) ha tenido relaciones sexuales con un animal (ver gráfica 7). De igual forma, no es posible conocer si las relaciones sexuales con animales fueron su iniciación sexual, o se refiere a una preferencia sexual.

Por lo que hace al tipo de sexo que prefieren practicar los hombres, uno de cada tres (34 %) dijo que prefiere el sexo vía vaginal, tres de cada diez (27.8 %) comentaron que les agrada vía vaginal y oral, uno de cada cinco (18.8 %) dijeron que prefieren que sea vaginal, oral y anal, uno de cada diez (9 %) dijo que le agrada más el sexo oral, uno de cada veinte (5.6 %) se decantó por sexo vaginal y anal, uno de cada treinta y tres (3 %) prefiere el sexo oral y anal, mientras que uno de cada cincuenta (1.8 %) comentó que se decanta solo por el sexo anal.

Por lo que hace al tipo de sexo que prefieren practicar las mujeres, una de cada dos (54.2 %) dijo que prefiere el sexo vía vaginal, una de cada cuatro (25.7 %) comentó que le agrada vía vaginal y oral, una de cada diez refirió que prefiere el sexo vaginal, oral y anal, para una de cada dieciocho (5.6 %) dijo que le agrada de forma vaginal y anal, por otra parte una de cada veintidós (4.5 %) prefiere el sexo oral, mientras que una de cada doscientas (0.5 %) comentó que se decanta solo por el sexo anal.

También se indagó si han tenido relaciones sexuales por lo menos una vez con una persona de su mismo sexo, 18.5 % de los hombres y 12.5 % de las mujeres respondieron afirmativamente.

Se cuestionó si por lo menos se ha tenido en una ocasión contacto sexual con una persona que se dedique a la prostitución sin importar el sexo, uno de cada dos hombres (52.2 %) y una de cada doce mujeres (7.9 %) respondieron afirmativamente. Haciendo mención que dentro de la encuesta no se captó si fue por iniciación sexual o por otro tipo de preferencia sexual.

Se preguntó en qué lugares han tenido relaciones sexuales diferentes a una cama, para las mujeres la sala presentó el mayor porcentaje (49.7 %), además una de cada dos mujeres (48.6 %) ha sostenido relaciones sexuales en un automotor, una de cada tres (33 %) refirió que las ha tenido en el baño, una de cada cinco (23.5 %) la cocina, una de cada cinco (20.7 %) en la vía pública, una de cada cinco (18.4 %) en el lugar de trabajo, una de cada ocho (13 %) dijo que dentro de un elevador, una de cada cinco (4.3 %) en un parque de diversiones, una de cada cincuenta (2.1 %)

en una milpa, una de cada cien (1.1 %) en una tina de hidromasaje, una de cada cien (0.9 %) en una alberca y una de cada cien (0.9 %) en un salón de clases.

Por lo que hace a los hombres, el lugar diferente a una cama que más menciones presentó fue el automóvil con 68.6 %, es decir, siete de cada diez hombres pachuqueños han tenido algún contacto sexual en un automotor, le sigue la sala en donde seis de cada diez hombres (58 %) han tenido un contacto sexual en un lugar así, cuatro de cada diez hombres han tenido relaciones sexuales en el baño (40 %), uno de cada tres hombres (34.5 %) ha tenido relaciones sexuales en la vía pública, tres de cada diez las ha tenido en la cocina (27.6 %), tres de cada diez en el lugar de trabajo (27.0 %), uno de cada setenta y uno en una azotea (1.4 %), uno de cada ochenta y tres en una caseta de policía (1.2 %), uno de cada ochenta y tres en un parque de diversiones (1.2 %), y uno de cada ciento sesenta y siete (0.6 %) ha tenido una relación sexual en un autobús, en el cine, en el bosque, en una alberca, en una fiesta, en una milpa o en un elevador.

Por otra parte, se cuestionó sobre el número de parejas sexuales que han tenido en su vida, el promedio para los hombres fue de 6.3 %, mientras que para las mujeres alcanzó un 3.8 %. Al ver este resultado inmediatamente se cuestiona si los hombres no estarán aumentando el promedio de parejas sexuales que han tenido, y por el contrario las mujeres lo estén disminuyendo.

Se preguntó sobre la orientación sexual de los pachuqueños, cerca de nueve de cada diez hombres (85.4 %) dijeron ser heterosexuales, uno de cada diez (12.5 %) dijo ser bisexual y uno de cada ochenta y tres (1.2 %) refirió ser homosexual. Por su parte, las mujeres tienen respuestas muy similares, nueve de cada diez (90.7 %) dijeron ser heterosexuales, una de cada dieciocho (7.5 %) dijo ser bisexual y una de cada ochenta y tres (1.8 %) refirió ser lesbiana u homosexual.

Al preguntar si los pachuqueños prefieren trabajar o hacer el amor, 68.2 % de los hombres y 77.6 % de las mujeres refirieron que prefieren trabajar en lugar de sostener relaciones sexuales, aunque se advierte la correlación de que a menor edad, hay mayor propensión a elegir tener relaciones sexuales (0.596 de correlación), destacando que esta postura no tiene ninguna diferencia entre hombres y mujeres.

Por otra parte, se cuestionó si se había tenido un romance de una sola noche que terminara en una relación sexual, uno de cada dos hombres (47.5 %) y una de cada cinco mujeres (17.4 %) respondieron afirmativamente.

También se preguntó si los pachuqueños han tenido algún amor platónico, uno de cada dos hombres (53.4 %) y también una de cada dos mujeres (54.7 %) respondieron de forma afirmativa.

Un dato importante es que cerca de siete de cada diez hombres (68.6 %) y una de cada dos mujeres (51.9 %), mencionaron que para tener una relación sexual con una persona se fijan principalmente en aspectos o atributos físicos, también se advierte la correlación de que a menor edad los aspectos físicos son de mayor elección para una relación sexual, y conforme aumenta la edad los aspectos no físicos juegan una mayor presencia. Aunque esta última tendencia es mayor en mujeres que en hombres.



ALGUNAS CONCLUSIONES

La cultura mexicana tiene una hibridación en el tema de la sexualidad, el cómo entender la sexualidad acicateado de los diferentes discursos, el político, el de salud, el religioso, el escolar, la dimensión moral de la sexualidad, el mal, lo sagrado y los rituales de la propia iniciación sexual, ofrecen un cariz imbricado. En esta investigación se ha buscado elucidar algunas preferencias y prácticas de la actividad. Los discursos sociales dominantes que compiten en la actualidad para definir el concepto, se entrelazan, se hibrida la discursividad social y se construye dialógicamente una identidad; la sexualidad remite a discursos locales y sociales en términos de sumisión o resistencia, mediante la presencia de saberes alternativos o subyugados, que van del placer al castigo divino.

Sin embargo, dentro de la encuesta analizada, aunque a decir verdad tal vez no es el mejor instrumento para acercarnos a esta temática, nos permite conocer y situar en un primer momento cuáles son las prácticas y algunas conductas sexuales de los pachuqueños, que sean significativas para toda la población, hablando estadísticamente.

De igual forma, es un estudio que nos permite conocer y en cierta medida intentar comparar elecciones y preferencias sexuales, las cuales han sido recogidas mediante instrumentos similares, como lo es la encuesta DUREX mundial, la de Pfizer o de otros laboratorios importantes en el contexto mundial. Este primer acercamiento a la sexualidad en el municipio de Pachuca Hgo., es una ventana de estudios cuantitativos sobre un caudal de estudios subjetivos en esta temática, lo que permite encontrar algunos hallazgos y vetas de análisis en estudios subsecuentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alizade, Alcira, Mariam (1998) *La mujer sola, ensayo sobre la mujer andante en occidente* Buenos Aires, Lumen, Tercer milenio.
- Arrom, Silvia (1988) *Las mujeres en la ciudad de México 1790-1857*, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Benavente, Fray Toribio de (1969) *Historia de los indios de la Nueva España*. D.F., Porrúa.
- Berger, P. y Luckmann, Th. (1989) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorroutu.
- Bethell, Leslie (1997) (Editor) *Historia de América Latina Política y sociedad desde 1930* Cambridge, Cambridge University.
- Blancarte, Roberto (1994) *Cultura e identidad nacional México* D.F., Fondo de Cultura Económica
- Bourdieu, Pierre (1972) "Las estrategias matrimoniales y la reproducción" en *Annales ESC* París, ESC.
- Bourdieu, Pierre (1996) "La dominación masculina" en *La ventana, Revista de estudios de Género de la Universidad de Guadalajara Guadalajara, UdeG*.
- Burin, Mabel (1996) (comp.) *Género, psicoanálisis y subjetividad*, Barcelona, Paidós.
- Calvo, Thomas (1996) "Las familias del siglo XVII en Guadalajara" en Lavrin, Asunción (1996) (coord.) *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica Siglos XVI-XVIII* D.F. Grijalbo.
- Campbell Donald y Julian Stanley (1979) *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979.
- Carner, Francoise (1990) "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México* D.F., COLMEX.
- Carrancá y Trujillo, Raúl (1966) *La organización social de los antiguos mexicanos* D.F., Botas.

- Castro, Roberto (1996) "En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo" en *Para comprender la subjetividad, investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, D.F., COLMEX.
- De Beauvoir, Simone, (1981). *El segundo sexo La experiencia vivida* Tomo 2 Pablo palant, (trad.). Ediciones Siglo Veinte, Argentina.
- De Gouges, De Lambert y otros (1993) *La ilustración olvidada*. La polémica de los sexos en el siglo XVIII Barcelona, Anthropos.
- Denman, Catalina y Haro, Armando Jesús (1995) *Por los rincones, antología de los métodos cualitativos en la investigación social* Sinaloa, UAS.
- Denzin N. y Y. Lincoln (1994) "Introduction. Entering the Field of Qualitative Research", en *Handbook of Qualitative Research*, Sage, Thousand Oaks, California, 1994.
- Denzin, Norma y Lincoln, Ivonne (eds), (1994) *Handbook of Qualitative Research*, Sage, Thousand Oaks/Londres/Nueva Delhi.
- Dex, Shirley (1991) *Life's work in analysis qualitative* Oxford, Oxford University Press.
- Díaz, Del Castillo, Bernal (1955) *Historia verdadera de la Nueva España* D.F., Porrúa.
- Enciclopedia México a través de los siglos (1980) D.F, Grolier.
- Foucault, Michel (1977) *Poder y selección de intervención*. Nueva York, Pantheon Books.
- Foucault, Michel (1988) *La silla en la cabeza*. Buenos Aires, Nueva América.
- Foucault, Michel (1999) *Historia de la Sexualidad*. Tomos I-III México D.F., Siglo XXI.
- Frederick, Schwaller, John (1991) "La identidad sexual, familia y mentalidades a fines del siglo XVI" en *Familias Novohispanas siglo XVI al XIX*. D.F., El Colegio de México.
- Giddens, Anthony (1992) *La transformación de la intimidad*. Madrid, Cátedra.
- Goldsmith, Connelly, Mary, y Sánchez, Gómez, Martha Judith (1999) *Etnia, género y clase en México D.F.*, Inédito (mimeógrafo).
- Gonzalbo, Aizpuru, Pilar (1991)(coord.) *Familias novohispanas siglo XVI al XIX* D.F., El Colegio de México.
- Gonzalbo, Aizpuru, Pilar (1998) "La familia y las familias en el México Colonial" en *Estudios Sociológicos y Urbanos* X; 30, 1992 Sept-dic. 1992 D.F., El Colegio de México.
- Gonzalbo, Aizpuru, Pilar (2001) *Familia y orden colonial* D.F., El Colegio de México.
- Gruzinski Serge (1979) *Introducción a la historia de las mentalidades*. Seminarios de Historia de las Mentalidades y Religión en el México Colonial Cuadernos de Trabajo del Depto. De Investigaciones Históricas INAH No. 24, México.
- Gruzinski Serge (1979), "Historia de la sexualidad", en *Chiers des Ameriques Latines*, Serie: Sciences de 1 homme 20.
- Gruzinski, Serge (1996) "La confesión entre los nahuas de México" en *Lavrin*, Asunción (1996) (coord.) *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica Siglos XVI-XVIII* D.F. Grijalbo.
- H. Le Bras y L. Roussel (1982) *Retard ou refus du mariage*. Lévolution recente de la premiere nuptialité en France et sa prevision París, Population.
- Habermas, Jürgen (1989) *El discurso filosófico de la modernidad*. Buenos Aires, Taurus.
- Halfpenny Peter (1979) "The Analysis of Qualitative Data", en *Sociological Review*, Vol. 27, No. 4.
- Jelin, Elizabeth (1991) *Family, household and gender relations in the Latin American*. Londres, UNESCO y Paul Kegan.
- Jelin, Elizabeth (1994) "Las familias en América Latina" en *Familias del siglo XXI*, D.F., ISIS Internacional.
- Lavrin, Asunción (1989) "Sexuality in colonial México", en *Lavrin, Asunción* (ed) *Sexuality and marriage in colonial Latin América*, University of Nebraska Press, Lincoln y Londres.



- Lavrin, Asunción (1996) "La sexualidad en el México Colonial, un dilema para la Iglesia" en *Lavrin, Asunción* (1996) (coord.) *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica Siglos XVI-XVIII* D.F. Grijalbo.
- Legros, Monique (1982) "Acerca de un diálogo que no fue", en *Familia y sexualidad en Nueva España*, Memoria del primer Simposio de Historia de las mentalidades, Familia Matrimonio y Sexualidad en Nueva España, FCE, México.
- Liguori, Ana Luisa (1995), "Las investigaciones sobre bisexualidad en México", en *Debate Feminista* No. 6 Vol. 11 abril.
- López Austin Alfredo (1989) *Cuerpo e ideología Las concepciones de los antiguas nahuas*, Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM, México.
- López, Austin, Alfredo (1993) "La sexualidad entre los antiguos Nahuas" en *Gonzalbo, Pilar* (comp.) *Historia de la Familia* D.F., UNAM.
- Loyden, Sosa, Humbelina (1998) *Los hombres y su fantasma de lo femenino*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Colección ensayos.
- Lumsden, Ian (1991) *Homosexualidad, sociedad y estado en México* D.F. Solediciones y Canadian gay Archive
- Malvido, Elsa (1981) "Algunos aportes de los estudios de demografía histórica al estudio de la familia colonial en México" en *Memorias del primer simposium de Historia de la Mentalidades, Matrimonio, familia y sexualidad en la Nueva España* D.F., UNAM.
- Marcos, Sylvia (1989) "Curas diosas y erotismo: El catolicismo frente a los indios", en *Portugal Ana Ma.* (ed) *Mujeres e Iglesia: Sexualidad y aborto en América Latina*, Fontamara, México.
- Metz, Roger (1954) *La consagración de las vírgenes en la Iglesia*. Estrasburgo, Latine
- Motolinía, Fray Toribio (1903) *Memoriales París*, Anales.
- Motolinía, Fray Toribio (1989) *El libro perdido* (bajo la dirección de Edmundo O'Gorman) D.F., CONACULTA.
- Ruz Mario Humberto (1996) "El cuerpo miradas etnológicas", en Szasz, Ivonne y Lerner, Susana (comps) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. El Colegio de México, México.
- Sahagún, Fray Bernardino (1992) *Historia General de las cosas de la Nueva España*. D.F., Porrúa.
- Torquemada, Fray Juan (1978) *Monarquía Indiana* D.F., UNAM.
- Urbina, Manuel (1994) "El contexto y las Políticas de Población": El caso de México" en *Conferencia sobre Políticas de Población en Centroamérica El Caribe y México* D.F., IISUNAM, PROLAP.
- Valenzuela, José (1986) *El capitalismo mexicano en los ochenta*. D.F., Era.
- Waters, Sarah (1998) Una chica de Girton en un trono, la Reina Cristina: versiones del lesbianismo en *Debate Feminista Sexualidad pública-privada*, Volumen 18, octubre, México, Debate Feminista.
- Weeks, Jeffrey (1992) *Sexuality* Routledge, Londres/Nueva York.
- Weeks, Jeffrey (1993) *El malestar de la sexualidad, Significados, mitos y sexualidades moderna*, Talasa Madrid.
- Weeks, Jeffrey (1998) *Sexualidad*, D.F., Paidós.
- Weigand, R. (1979) *Amor y matrimonio*. Ciudad del Vaticano, KA.

***Recursos de investigación aplicados
a la enseñanza en Latinoamérica***

Se terminó de imprimir en octubre de 2015

Editorial Centro de estudios e investigaciones
para el desarrollo docente. Cenido AC
Pompeya N° 2705 Col. Providencia
C.P. 44630 Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono: 3315 420983

Tiraje: 1000

www.cenido.org.mx